

RESOLUCION N° 3110

ROMULO GALLEGOS VALLEJO

17

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 3429 de 22 de Mayo de 1973,

CONSIDERANDO:

Que el 30 de Agosto de 1973 se ha otorgado ante el Notario 10° de este cantón, doctor Ovidio Correa Bustamante, la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "PROPIEDADES AGROINDUSTRIALES SURCO ACTIVO S. A.":

Que el señor Samuel Castro Alarcón, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

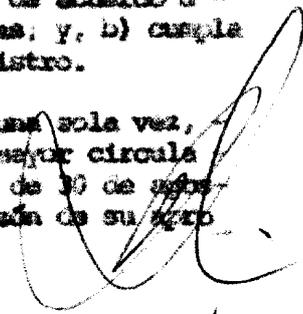
Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía anónima denominada "PROPIEDADES AGRO INDUSTRIALES SURCO ACTIVO S. A.", cuyo domicilio es Guayaquil, con un capital de DOSCIENTOS MIL SUCRÉS, representado por doscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Registrador de la Propiedad de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta resolución en el Registro Mercantil, de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 150 y 155 de la Ley de Compañías; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 30 de agosto de 1973, que será elaborado por este Despacho y la razón de su expedición.



...2

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías -18
nías, en Guayaquil, a catorce de septiembre de mil novecientos setenta-
y tres.

Rómulo Gallegos Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor doctor --
Rómulo Gallegos Vallejo, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los -
catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres. -
LO CERTIFICO.



Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Resolc. N° 3110
Constitución de la compañía
"PROPIEDADES AGRO INDUSTRIALES SURCO ACTIVO S. A."
Septiembre 14, 1973

Certifico: que esta Resolución fué inscrita hoy de fojas 15.309 a
15.312 número 2.626 del Registro Mercantil i anejada bajo el núme-
ro 14.889 del Repertorio.-Guayaquil, Octubre diecinueve de mil no-
vecientos setenta i tres. El Registrador de la Propiedad

Dr. JOSE SANTIAGO CASTILLO BARRERO
Registrador de la Propiedad del
Cantón Guayaquil

